



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXIII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 3 de febrero de 1997  
No. 23

## PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de México, de fecha 18 de noviembre de 1996.

AVISOS JUDICIALES: 388, 397, 403, 107-A1, 430, 446, 451, 462, 450, 115-A1, 452, 453, 454, 455, 456, 438, 439, 442, 443, 444, 445, 447, 116-A1, 117-A1, 118-A1, 121-A1, 122-A1, 123-A1, 124-A1, 119-A1, 120-A1, 457, 458, 459, 460, 461 y 463.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 448, 441, 440, 436, 437, 449 y 100-A1.

## SUMARIO:

### SECCION SEGUNDA

## PODER JUDICIAL DEL ESTADO

### ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

Por necesidades del servicio y para la mejor Administración de Justicia, con apoyo en los artículos 95 fracción II y V, y 102 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1, 4, 13 y 33 fracciones II, VI, IX y XI, 83 fracciones I y II de la Ley Orgánica del Poder Judicial 5 y 6 del Código de Procedimientos Civiles y 2 fracción I y 5 del Código de Procedimientos Penales, vigentes en el Estado de México, se emite el siguiente acuerdo:

**Se decreta que los Juzgados Primero y Segundo Civiles y Primero y Segundo Penales de Cuantía Menor de CUAUTITLAN IZCALLI, MEX., a partir del día dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y seis, ejercerán su jurisdicción, los civiles en los asuntos del Ramo Civil y Mercantil y los Penales en los asuntos del ramo Penal. Tendrán competencia territorial en los municipios de CUAUTITLAN IZCALLI y TULTITLAN y estarán adscritos, los Civiles a la Primera Sala Civil de TLALNEPANTLA y los Penales a la Primera Sala Penal de TLALNEPANTLA, en razón de la materia y del territorio**

Comuníquese este acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado, H. Legislatura Local, C. Procurador General de Justicia y Autoridades Judiciales y Administrativas correspondientes, para los efectos legales procedentes y publíquese en el Periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO", así como en el "Boletín Judicial". Así por unanimidad de votos lo acordó el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y firma el C. Presidente Magistrado Licenciado **LUIS MIRANDA CARDOSO**, ante el Secretario General de Acuerdos, **LICENCIADO GUILLERMO ESTRADA CARRASCO**, que da fe.-Rúbricas.

## AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil de expediente número 468/96 promovido por el Licenciado JOSE LUIS CENTENO VASQUEZ Endosatario en Procuración de MARIANO GUARNEROS VARGAS en contra de el señor XAVIER JASSO RAMIREZ E. C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día diecinueve de marzo del mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de Un Automóvil marca Volkswagen en color blanco modelo 1992 número de motor AF122754 serie número 11N0056521 placas LHF 7009 con un golpe al lado izquierdo delantero un rayón en la parte trasera asientos en mal estado de abrisas todo llantas usadas defensa trasera doblada con un kilometraje de 91760 kilometros con una refacción en pésimo estado sin objetos personales a interior una bolsa con cenizas dos llaves inglesas sin ración a pateter en buen estado al arranque.

El C. Juez ordena su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fieren en los estrados de este Juzgado convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 14 000.00 (CATORCE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); Toluca Mexico a veinticuatro de enero del mil novecientos noventa y siete. Day fe -C. Secretario Lic. Dora Nájera Mejía -Rúbrica

358 -30 31 enero y 3 febrero

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número 288/96 juicio ejecutivo mercantil promovido por EMPRESA AUTOMOTRIZ TOLUCA S.A DE C.V. en contra de ALBERTO LOPEZ MENDEZ el C. Juez de conocimiento señaló las 10:00 horas del día 20 de febrero de año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados en el presente juicio siendo estos: 1-Un televisor marca Fisher modelo HT-890 a color de cinco botones al frente número de serie V6330200376 con un valor de \$ 3 600.00 (TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); 2 Una máquina eléctrica SHARP PA-3100 serie número 63064566H color negro con un valor de \$ 900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.); 3 Una videocassetera Sanyo Beta-HIFI Super Beta color negro con número de serie 44231724 con un valor \$ 1 000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.); 4-Una televisión a color Philips con cuatro botones al frente con antena de conejo modelo número 1914-01 serie número 65855205 con un valor de \$ 1 200.00 (UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); 5-Un fax marca Xerox 7225 color gris con un valor de \$ 1 200.00 (UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.); 6-Una videocassetera Packard Bell VHS con serie número 406E300676 con un valor de \$ 1 100.00 (UN MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.); 7-Un equipo modular York con radio AM-FM CD para tres compactos, doble cassetera Grandeur equalizador con número de serie 421004698, modelo número 400N dos bocinas modelo SH3N marca York con aproximadamente cuarenta por quince centímetros con un valor de \$ 800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.);

Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos que se publicaran en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México por tres veces dentro de tres días en términos de Ley en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 9 800.00 (NUFVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados sirviendo de postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Convoquese postores. Dado en Toluca Mexico a los 27 días del mes de enero de 1997 Day fe -C. Secretario de Acuerdos Lic. Gloria Lopez Cardoso Rúbrica

397-30 31 enero y 3 febrero

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Expediente número 865/96 Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por CONSTANTINO LOPEZ SOLIS en contra de ESTEBAN F. RODRIGUEZ ROBLLO, el C. Juez de conocimiento señaló las 10:00 horas del día 19 de febrero del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados en el presente juicio siendo estos: un televisor de 19" Philips a color modelo MR20030121 un televisor de 20" Sony color modelo KV-141R20 un modular Sony con compact disc y dos bocinas, una mesa de escritorio 70x150 centímetros en caoba dos cajones tipo escuadro de 15x80 centímetros una sala compuesta por tres piezas en piano. Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos que se publicaran en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de tres días en términos de Ley y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de las dos terceras partes de \$ 3 200.00 (NUFVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) cantidad en que fueron valuados dichos bienes por los peritos designados. Convoquense postores. Dado en Toluca Mexico a los 23 días del mes de enero de 1997 Day fe -C. Secretario de Acuerdos Lic. Gloria Lopez Cardoso Rúbrica

403 -30 31 enero y 3 febrero

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
NEZAHUALCOYOTL, MEX.  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1393/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por CORAZA MARTINEZ IGNACIO en contra de MILLAN NIETO JAVIER por auto de fecha nueve de enero de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las diez horas de día diez de marzo del año en curso para que tenga verificativo el remate de la primera almoneda del bien embargado en este juicio, respecto a un modula marca Awa compuesto de dos piezas, con tornamesa número PX-F77V, serie PJ90323500, dos tocacintas una funciona con autorreversible, radio AM y FM equalizador de cinco bandas dos bocinas color negro bafie de 60 cms altura y 30 cms ancho modelo 5X-V lote número E-890221 funciona a control remoto y un televisor marca Zenith a colores de 27 pulgadas de control remoto modelo 5 M27-67-59, serie M 22-05350274 de mueble negro 7 botones a la vista, por lo que por este edicto se convoca postores para el remate sirviendo de base para el mismo, siendo postura legal la que resulto de los avalúos practicados con deducción de un diez por ciento, es decir la cantidad de \$ 3 500.00 (TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.);

Publíquese por edictos en el periódico de mayor circulación de esta ciudad en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos por este periódico por tres veces dentro de tres días. Distrito Judicial Nozochalcoyotl, México, a veintitres de enero de mil novecientos noventa y siete. (C. Secretario Lic. Sara Silva Carro). Rubrica

107-A1-40-21 enero y 2 febrero

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No. 605/95 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MINICAR TOLUCA S.A. DE C.V. en contra de OSCAR MORA PARRA, el C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial señaló las once horas de día cuatro de marzo de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistientes en: Un automóvil tipo panelo marca Volkswagen, modelo 1989, motor PA 012/20, serie 21K0132058, motor blanco con logotipos y placas de circulación LR 5235, México, tantas completamente usas y su estado interior en regular estado de conservación.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 22 500.00 VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. Toluca, México, a 24 de enero de 1997. Day fe. (C. Secretario Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz). Rubrica

420-A1-40-31 enero, 3 y 4 febrero

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

En el expediente número 615/96, la señora ANASTACIA URBINA GERONIMO promueve diligencias de información al perpetuante respecto de un predio ubicado en el paraje denominado Indugumay perteneciente a poblado de San Francisco Cheje, municipio de Jocotitan, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 51.54 m con el terreno del señor Eneido Lopez Miranda; al sur, 58.52 m con el terreno de la señora Anastacia Urbina Gerónimo; al oriente, 31.90 m con Eneido Lopez Miranda; al poniente, 42.80 m con el señor Jose Garduño, con una superficie total de 1 722.32 m<sup>2</sup>.

Y el C. Juez del Conocimiento dio entrada a su solicitud ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble motivo de las presentes diligencias comparezca a deducirlo en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a veintitres de enero de mil novecientos noventa y siete. Day fe. (C. Secretario Lic. María Elena Reyes Paredes). Rubrica

446-A1-40-7 y 12 febrero

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA

En el juicio ejecutivo mercantil, del expediente número 624/95, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A. en contra de TOMAS SANABRIA ESCUTIA, el C. Juez Segundo de

lo civil de este distrito judicial señaló las diez horas de día cuatro de marzo de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la Tercera Almoneda de Remate del lote de terreno que se encuentra ubicado en el camino cuatro del cerro de San Mateo, perteneciente a Magdalena Tenango ubicado en la calle 10 Tenango No. 12, paradero de Santiago Tenango, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 8.22 m con el camino Tenango; al sur, 6.90 m con el cerro de San Mateo; al oriente, 11.30 m con el camino Tenango; al poniente, 11.10 m con el camino Tenango.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publiquen en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, Toluca, México, a nueve de enero de mil novecientos noventa y siete. Day fe. (C. Secretario Lic. Dora Nolas Meira). Rubrica

451-A1-40 y 14 febrero

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número 717/94, juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCOMER S.A. en contra de ODILON CAMBRON NAVA, SABINA NAVA MONTORO Y TOMAS CAMBRON S.A. el C. Juez del Conocimiento señaló las diez horas del día diez de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, siendo este un inmueble ubicado en Ranchería de Coarinas, Municipio de Valle de Bravo, México, con una superficie de 2736 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 55.70 m con Miguel Santana; al sur, 60.00 m con Felix Cambrón; al oriente, 40.00 m con María Reboar Osorio; al poniente, 53.00 m con camino que conduce a Santo Tomás Nuevo, debiéndose anunciar la misma por medio de edictos que se publicaran en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México por tres veces, dentro de nueve días, en términos de ley, en la tabla de avisos de este juzgado, y en los estrados del juzgado competente del lugar de ubicación del citado inmueble, sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$ 710 000.00 (SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos desgracados en autos, sirviendo como postura legal a que cubra las dos terceras partes, asimismo, convóquese postores.

Dado en Toluca, México, a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete. Day fe. (C. Secretario de Acuerdos Lic. Gloria Lopez Cardoso). Rubrica

462-A1-40 y 14 febrero

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

En el expediente número 63/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por GLORIA VELAZQUEZ SANCHEZ contra LUIS RAFAL RODRIGUEZ GARCIA, el Ciudadano Juez Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, México, señaló las diez horas del día cuatro de marzo del año de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la Sexta Almoneda de Remate del lote de terreno y casa habitación ubicada en la calle Felipe Angeles S/N, lote ocho, manzana cuarenta y tres, colonia Emiliano Zapata, municipio de Chalco,

México que mide y linda, noreste 11.07 m con lote uno, sureste 17.25 m con lote siete, suroeste de 11.04 m con calle Felipe Angeles, y noroeste 17.36 m con lote nueve, superficie de 191.00 m<sup>2</sup>. Convocándose postores sirviendo como precio para el remate la cantidad de SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 74700 MN que resulta de la reducción de un diez por ciento al precio fijado en la cuarta quinta almoneda de remate.

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en Chaco, México, a los veintiseis días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Juan Flores. Rúbrica.

450-13 febrero

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

ARTURO JIMÉNEZ HUERTA por este conducto se hace de su conocimiento que en el expediente 1558/94, le demanda en la vía ordinaria civil FRANCISCO LEONARDO BUSTOS RODRIGUEZ apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES las siguientes prestaciones: A)-La declaración judicial de Rescisión de Contrato de Otorgamiento de Crédito número 9101002129 y como consecuencia de lo anterior la rescisión del contrato de posesión contenidos en el certificado de entrega de Vivienda previo a la tramitación de propiedad de la vivienda ubicada en manzana 1, lote 3, edificio B, departamento 401, San Rafael Coacalco, Estado de México por causas imputables al demandado. B)-La desocupación y entrega de la vivienda a que se refiere el inciso anterior, como consecuencia de la rescisión que se demanda. C)-La aplicación a favor del INFONAVIT de las cantidades pagadas por el demandado como abono a la amortización del crédito otorgado a título de pago por el uso de la propia vivienda. D)-La Aplicación a favor del INFONAVIT de las mejoras y accesorios que se hubieran realizado en el inmueble materia del crédito otorgado. E)-El pago de los gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio. Haciéndoles saber que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días que empezarán a contar al siguiente en que surta efectos la última publicación por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo apercibiéndole que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando mientras tanto en la Secretaría a su disposición las copias de traslado correspondientes, para que las recojan en días y horas hábiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Ecatepec de Morelos, México, a 7 de noviembre de 1996.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo de lo Civil de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, Lic. José Luis Jiménez Yañez. Rúbrica.

115-A1-3, 14 y 26 febrero

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

ABIGAIL SANTOS CHAVEZ, por este conducto se hace de su conocimiento, que en el expediente 1561/94, le demanda en la vía ordinaria civil, FRANCISCO LEONARDO SANTOS

RODRIGUEZ apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES las siguientes prestaciones: A)-La declaración judicial de Rescisión de Contrato de Otorgamiento de Crédito número 8701016440 y como consecuencia de lo anterior la Rescisión del Contrato de Posesión contenidos en el certificado de entrega de Vivienda previo a la transmisión de propiedad de la vivienda ubicada en el manzana F, lote 24, edificio C, departamento 202, Coacalco, Estado de México por causas imputables al demandado. B)-La desocupación y entrega de la vivienda a que se refiere el inciso anterior, como consecuencia de la rescisión que se demanda. C)-La aplicación a favor del INFONAVIT de las cantidades pagadas por el demandado como abono a la amortización del crédito otorgado a título de pago por el uso de la propia vivienda. D)-La Aplicación a favor del INFONAVIT de las mejoras y accesorios que se hubieran realizado en el inmueble materia del crédito otorgado. E)-El pago de los gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio. Haciéndoles saber que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días que empezarán a contar al siguiente en que surta efectos la última publicación por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo apercibiéndole que en caso de no hacerlo el juicio se llevará en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal, se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando mientras tanto en la Secretaría a su disposición las copias de traslado correspondientes, para que las recojan en días y horas hábiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Ecatepec de Morelos, México, a 8 de noviembre de 1996.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo de lo Civil de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, Lic. José Luis Jiménez Yañez. Rúbrica.

115-A1-3, 14 y 26 febrero

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

MAGDALENO ARROYO GAONA, por este conducto se hace de su conocimiento que en el expediente 1816/94, le demanda en la vía ordinaria civil FRANCISCO LEONARDO SANTOS RODRIGUEZ, apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, las siguientes prestaciones: A)-La declaración judicial de que los Contratos de mutuo y de transmisión de propiedad contenidos en el Instrumento Notarial número 3667908-1, de fecha 11 de octubre de 1986, respecto de la vivienda ubicada en manzana A, lote 4, Edificio J, departamento 301, San Rafael Coacalco, Estado de México y celebrado entre el INFONAVIT y el señor MAGDALENO ARROYO GAONA y se ha rescindido por causas imputables al demandado. B)-Como consecuencia de lo anterior la desocupación y entrega de la vivienda mencionada. C)-La aplicación íntegra a favor del INFONAVIT de las cantidades pagadas por la parte demandada como abono a la amortización del crédito otorgado, a título de pago por el uso de la propia vivienda. D)-La aplicación a favor del INFONAVIT de las mejoras y accesorios que se hubieran realizado en el inmueble materia del crédito otorgado. E)-El pago de los gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio. Haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días que empezarán a contar al siguiente en que surta efectos la última publicación por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, apercibiéndole que en caso de no

hacerlo se segura o juicio en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185 y 186 del Código de Procedimientos Civiles quedando mientras tanto en la Secretaría a disposición del interesado las copias de traslado correspondientes para que las recoja en días y horas hábiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Ecatepec de Morelos, México, a 7 de noviembre de 1996. Doy fe: El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo de lo Civil de Tlanepedunda, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, Lic. José Luis Jiménez Yañez -Rubrica

115-A1-3, 14 y 26 febrero

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el Expediente No. 696/93 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ALEJANDRO MUNOZ DIAZ, apoderado de MULTIBANCO COMERMEX S.A. en contra de XOCHITL RODRIGUEZ MONTIEL Y RAYMUNDO DE JESUS RODRIGUEZ MENA Y MARIA GUADALUPE MONTIEL MONTIEL CRUZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló a las 10:00 horas de la tarde del día 20 de marzo de 1997, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, una casa habitación que se encuentra ubicada en la calle de Paseo de los Sauces No. 133, Colonia Casa Blanca, en el municipio de Metepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al sur 16.00 m con lote 27, al frente 7.55 m con lote 6 y 7, al poniente 7.00 m con Paseo de los Sauces, al norte 15.00 m con lotes 1, 2 y 3, con superficie de 130.86 m<sup>2</sup>. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida número 9-382, volumen 166, a fojas 9, libro primero de fecha 29 de diciembre de 1978, a nombre de JESUS RODRIGUEZ MENA.

El C. Juez ordena su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, así como en los estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Metepec, México, convocando a postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL, incluyéndose a esta cantidad la deducción del diez por ciento que marca la Ley -Toluca, México, a 24 de enero de 1997 -Doy fe- C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía -Rubrica

452-3, 10 y 14 febrero

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 451/96 relativo al Juicio Ordinario Civil, sobre usucapion, promovido por ARTURO ESTEBAN MARIA, en contra de IMPULSORA HABITACIONAL ROMASA S.A. DE C.V. a través de su representante legal señor ROBERTO MARISCAL SAENZ, el Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, por auto de fecha 9 de diciembre de 1996, ordeno llamar a juicio a la demandada IMPULSORA HABITACIONAL ROMASA, S.A. DE C.V., a través de su representante legal, señor ROBERTO MARISCAL SAENZ en términos de lo

dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, ordenándose realizar el emplazamiento en publicaciones de tres veces de ocho en ocho días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en esta entidad, haciéndole saber a la demandada IMPULSORA HABITACIONAL ROMASA S.A. DE C.V. a través de su representante legal señor ROBERTO MARISCAL SAENZ, que deberá presentarse en el local de este juzgado, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la instaurada en su contra, brevísimamente a la vez para que señale domicilio en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de lista y boletín judicial, fijándose además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la presente por todo el tiempo del emplazamiento -Valle de Bravo, México, a 15 de enero de 1997 - C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Antonieta Irma Escobedo Vaces -Rubrica

453-3, 14 y 26 febrero

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 291/94 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, en su carácter de Apoderado Legal para pleitos y cobranzas de UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO S.A. DE C.V. (ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO) en contra de PORFIRIO IGNACIO VAZQUEZ ARIZMENDI como deudor principal, TERESA MARIA MORALES GARCIA Y CONSTANZA ARIZMENDI VIUDA DE VAZQUEZ como obligada solidaria y garante hipotecaria respectivamente por auto de fecha veintuno de enero del presente año, se señalaron las once horas del día siete de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate de los bienes embargados por este juzgado consistentes en tres inmuebles: PRIMER INMUEBLE ubicado en la calle Ignacio Rayón número 15, en Tonalco, México con las siguientes medidas y colindancias: al norte 30.00 metros con sucesión de Ignacio Vazquez, al sur 30.00 metros con Santos Arenas, al oriente 13.10 metros con calle Ignacio Rayón, y al poniente 13.10 metros con herederos de Abdón Lagunas, con una superficie total de 393.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Tenancingo, México, bajo la partida 651, volumen 24, a fojas 127, de fecha 25 de julio de 1978, libro primero, sección primera; SEGUNDO INMUEBLE ubicado en la calle Venustiano Carranza número 18 e Ignacio Rayón en Tonalco, México con las siguientes medidas y colindancias: al norte 23.10 metros con calle Venustiano Carranza, al sur 23.10 metros con Sucesión de Ignacio Vazquez, al oriente 30.50 metros con calle Ignacio Rayón, al poniente 30.50 metros con Félix Zavala, con una superficie de 704.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial Tenancingo, México, bajo la partida 650, volumen 24, a fojas 127, de fecha 25 de Julio de 1978, libro primero, sección primera; TERCER INMUEBLE ubicado en el paraje denominado Cerro de la Cruz, en el Barrio de San Miguel en Tonalco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 128.00 metros con Julián Lagunas; al sur 227.00 metros con Julián Lagunas; al oriente 38.08 metros con Camino Real, al poniente 53.70 metros con Guadalupe Ramírez; con una superficie de 8 145.47 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Tenancingo, México bajo la partida número 646-657, volumen 24, folio 3925, a fojas 127 y 128, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 21 de julio de

1978. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores a fin de que comparezcan al remate la cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado para cada bien y que todos hanen un total de la cantidad de \$ 407 956 67 (CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 671.0 MN);

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en la tabla de avisos en este Juzgado y en el lugar de ubicación de los inmuebles, se extienda la presente a los 27 días hábiles de enero de 1997. Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos Lic. María Eulalia Reyes Luján. Rúbrica

464-03/10 y 14 febrero

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente No 140/97 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por CONTINENTAL AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V. en contra de ISMAEL ARZATE JARDON Y CRUZ JARDON GONZALEZ. El C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial señaló las doce horas del día veintiseis de febrero de novecientos noventa y siete para que tenga verificación la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, situados en el terreno con Construcción ubicado en Avenida Benito Juárez número 407 San Mateo Atenco, con las siguientes medidas y colindancias al norte siete líneas de 6.20 m con Socorro V. 4.00 m con Socorro V. 20.41 m con Socorro V. 1.50 m con Socorro V. 45.20 m con Josefa D. 13.50 m con Josefa D. 28.40 m con Asunción G. al sur 140.40 m con Agustín Glez. al oriente 43.00 m con calle Real al poniente 08.00 m con Avenida Benito Juárez la superficie del terreno se calcula según las anteriores medidas de 5,401.88 m<sup>2</sup>. inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Lerma de Vilada México con los siguientes datos registrales asiento número 8-8900 a fojas 2 vuelta volumen XIX libro Primera sección primera de fecha 30 de junio de 1964 a nombre de Cruz Jardón González

El C. Juez ordena su venta por medio de avisos que se publicaran en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca. Así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Vilada México convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 33100 MN Toluca México a 24 de enero de 1997. Doy fe.-C. Secretario Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz.-Rúbrica

455-03/10 y 14 febrero

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 1023/94 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los Licenciados ISIDORO GARCIA ARRIAGA Y/O JUAN RANGLI CONTRERAS, en su carácter de Endosatarios en Prohibición de BANCA SERFIN S.A. en contra de HECTOR LARA RODRIGUEZ e IRMA CONTRERAS LOPEZ, se señala a las trece horas del día siete

de marzo del año en curso, para que tenga verificación la segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio ubicado en la calle de Flor de María Reyes de Molina número 112 esquina con Avenida Morelos en Toluca México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes al norte 12.75 metros con lote número 42 al sur 10.80 metros con calle José María Morelos y Pavón al oriente 23.00 metros con calle Flor de María Reyes de Molina y al poniente 23.25 metros con lote número 49 con una área total de 295.42 metros cuadrados inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Toluca México a nombre de IRMA CONTRERAS LOPEZ bajo la partición número 23004 Vol. 97 foja 38 Libro Primero Sección Primera de fecha veintidos de febrero de 1965, dentro de la cual está integrados con lote de terreno y dos tipos de construcciones CONSTRUCCION TIPO 1 Edificio de oficinas (7 oficinas en medios niveles) y CONSTRUCCION TIPO 2 Casa habitación unifamiliar de dos niveles. Sirviendo de base para el remate la cantidad de OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 33100 MN, esto es con un plus del diez por ciento que marca la Ley

El C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca México ordena su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de Avisos que se fija en este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores, debiendo estar personalmente el acreedor que aparece en el Catálogo de Gravámenes suscrita en autos.-Dado en Toluca México a los 27 días del mes de enero de 1997. Doy fe.-C. J. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. María Guadalupe Estrella Vázquez.-Rúbrica

466-03/10 y 14 febrero

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

**B. SECRETARIA  
EXPEDIENTE NUMERO 610-94**

En los autos de juicio especial hipotecario seguido por BANCA SERFIN S.A. en contra de LKS RODAMIENTOS Y EQUIPO S.A. DE C.V. E INMOBILIARIA ABIS S.A. DE C.V. Y SILVIA LIBERMAN SHKOLNIKOFF DESSCHOENENFELD, expediente 610-94, la C. Juez Octavo de lo Civil de esta ciudad ordena sacar a remate en primera almoneda los inmuebles terrenos números 12, 13, 14 y 15 de la manzana 3 y los terrenos 10 y 11 de la manzana 1, Fraccionamiento Parque Industrial Santiago Tianguistengo, municipio de Santiago Tianguistengo, Distrito de Tenango de Valle, Estado de México, terrenos 24 y 25 de la manzana 3 de los que se subdividió una fracción del predio denominado El Cajón hoy los Cipreses, municipio de Santiago Tianguistengo, Distrito de Tenango del Valle, Estado de México, casa número 99 de la calle de Camelia y que es una porción del terreno excedente de inmueble marcado con el número 57 de la calle de Camelia, Colonia Florida, Delegación Avandío Obregón en México, Distrito Federal, siendo el valor de bien a rematar la cantidad de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NULVE MIL SEISCIENTOS UN PESOS 60100 MN, en el expediente se detallan las colindancias y características de los predios mencionados y se señala a las diez horas con treinta minutos del día veintiseis de febrero del año en curso

Para su publicación por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo en los estrados de avisos de este H. Juzgado, en los de la Tesorería de esta ciudad, así como en el





norte 30 90 mts. con Escuela Normal de Profesores del Estado de México al sur 30 90 mts. con propiedad particular al oriente 16 00 mts. con Escuela Normal de Profesores del Estado de México al poniente 16 00 mts. con Avenida de los Maestros con superficie de 494 40 m2 inscrito en el Registro Público de la Propiedad con los siguientes datos registrales volumen 185 libro segundo Fs. 25, partida número 198-4769 de fecha 5 de junio de 1992, y terrenos urbanos dos con construcción (casa habitación) y doce baldíos ubicados en calle sin número, Colonia Conjunto Horizontal Los Nogales, en Metepec México con las siguientes medidas y colindancias al norte lotes 9 y 10 21 00 mts. con lote colindante lotes 48 al 59 10 14 mts. con calle a sur lotes 9 y 10 21 00 mts. con lote colindante y calle lotes 48 a 59 10 14 mts. con calle a oriente lotes 9 y 10 10 00 mts. con calle lotes 48 al 59 15 00 mts. con lote colindante al poniente lotes 9 y 10 mts. con lote colindante lotes 48 al 59 15 00 mts. con lote colindante según antecedentes los lotes 9 y 10 son más grandes que los lotes 48 al 59 superficie lotes 9 y 10 210 00 m2 lotes 48 al 59 152 10 m2. inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo los siguientes datos registrales volumen 191 libro segundo Fs. 132 partida número 953-12256 de fecha 17 de noviembre de 1993

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca México así como en el Juzgado de Primera Instancia de este Distrito Judicial con residencia en Metepec México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de UN MILLON NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL Toluca México a 21 de enero de 1997.-Doy fe C. Secretario Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz.-Rúbrica

444 -3, 10 y 14 febrero

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

En el expediente número 133/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO MEXICANO S.A. en contra de BONIFACIO ARCE HERNANDEZ Y LUCINA MARTINEZ DE ARCE, en el que el Ciudadano Juez dictó un auto que a la letra dice: Para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate se señalan las trece horas del día veintiséis de febrero del presente año procedase a la publicación de edictos por una sola vez en la tabla de avisos de este juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México anunciándose la venta legal del inmueble ubicado en la Manzana Tercera de Jilotepec, Estado de México con una superficie de cuatro hectáreas treinta áreas y cuarenta y siete centiáreas, sirviendo como base legal la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. con su respectiva deducción de un diez por ciento convoquese a postores para que intervengan en el acto de remate

Se expiden los presentes edictos a los veintidós días de mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz -Rúbrica  
445 -3 febrero

**JUZGADO 16. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

C. HUMBERTO GALICIA HERRERA  
TERCERO LLAMADO A JUICIO

En el Exp. 397/96 relativo al juicio plenario de posesión promovido por MARICELA VILLANUEVA CASTRO en contra de JOSE FERNANDO MIGUEL MARTINEZ HERNANDEZ, le demanda entre otras A)-La declaración que la suscrita tiene mejor derecho que el demandado para poseer la casa y terreno ubicado en el lote 3 manzana 1787 de la zona 20 Ex-Ejido de Ayotlán municipio de Ixtapalapa Estado de México B)-La restricción por el demandado a la suscrita de la posesión de la casa y terreno mencionado en el inciso que antecede C)-El pago de daños y perjuicios originados por la posesión del demandado y D)-El pago de los gastos y costas que en presente juicio origine hasta su total culminación Ignorándose su domicilio se le emplaza como tercero llamado a juicio a HUMBERTO GALICIA HERRERA y se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de siguiente al que surta efectos la última publicación con la finalidad de que manifieste lo que a su derecho corresponda en caso de que llegare a causar perjuicio la sentencia que se dicte con el apercibimiento que si pasado este término no comparece por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en términos de artículo 195 del ordenamiento legal citado, debiéndose fijar en la puerta de éste juzgado una copia íntegra del presente proveído

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad Dado en Chalco México a los veintidós días de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales -Rúbrica

447 -3, 14 y 26 febrero

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

El C. OSCAR QUEZADA AIDANA, promovió por su propio derecho ante éste juzgado diligencias de información ad perpetuum de jurisdicción voluntaria, en el expediente número 16/97 respecto de mueble consistente en una caja refrigerada marca utility 1981, con número de serie 811600400106

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, así mismo, deberá fijarse un ejemplar en el propio objeto de su publicación Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México a los veinticuatro días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fco. Javier Sánchez Martínez -Rúbrica

116-A1 -3, 7 y 12 febrero

**JUZGADO TRIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

En los autos de juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCOMER S.N.C. en contra DE FLAVIO JORGE APARICIO PANTOJA Y OTRO con número de expediente 1242/91, la C. Juez Trigésimo Tercero Civil de esta Ciudad señala las once



treinta horas del día diecisiete de febrero proximo a la que tenga verificativo la Audiencia de Remate de Segunda Almoneda de inmueble ubicado en Alameda No. 85 lote 2 Manzana 82 Cal. La Para en Ciudad Nezahualcoyotl Estado de México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 20500 MN. precio de avalúo con la rebaja del 20 %. atento a lo dispuesto por el artículo 582 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide a los once días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe- El C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Martín Saula Armas -Rubrica  
117-A1-3-8 y 11 febrero

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 177/96

C. JOSE ALFREDO REBOLLO HERNANDEZ

PARRALES SALAZAR VICTOR HUGO por medio de apoderado C. AGUSTIN PARRALES GARDENAS ante este juzgado juicio ordinario civil respecto del contrato privado de compraventa del inmueble ubicado en Avenida de Club número 55, fraccionamiento Residencia Crucita, Atzacán de Zaragoza, Estado de México, por incumplimiento del contrato, consecuentemente la elevación a Primera Publicación de este contrato de compraventa, pago de daños y perjuicios que me causa el demandado el C. JOSE ALFREDO REBOLLO HERNANDEZ, por el incumplimiento de dicho contrato, y pago de gastos y costas que origine el juicio. En virtud de que se ignora su actual domicilio se le emplaza por medio de edictos a fin de que comparezca ante este H. Juzgado a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente día en que surta efectos la última publicación para advertirse al presente juicio por sí, con apoderado o por gestor que pueda representarse en el juicio, con el apercibimiento de que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y así mismo las posteriores notificaciones que sean de carácter personal, se le harán a través de lista y Boletín Judicial, igualmente durante todo el tiempo de emplazamiento fijado en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide a los once días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe- El C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. José Pablo Sánchez Velazquez -Rubrica

118-A1-3, 14 y 26 febrero

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO LA ROMANA, S.A

Se hace de su conocimiento que AURORA GUZMAN DE ROBLES, bajo el número de expediente 655/96-1 relativo al juicio ordinario civil (usucapion) y por auto de fecha seis de septiembre de mil novecientos noventa y seis, se dio entrada a la demanda y por auto de fecha once de diciembre de mil novecientos noventa y seis, por desconocerse el domicilio se ordeno su emplazamiento a juicio por medio de edictos los cuales

contendrán una reacción sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día en que surtan efectos la última publicación fijada en la puerta de este juzgado una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento.

Se expiden las presentes a los ocho días de mes de enero de mil novecientos noventa y siete -Doy fe- El C. Primer Secretario Lic. Jesús L. Peña Ramos -Rubrica  
121-A1-3-14 y 26 febrero

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 3/97-1 relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, inscripción promovido por LORENZO GONZALEZ RICARDO respecto del terreno ubicado en el número 33 de las calles de Heroes de Nacoziari, terreno denominada La Zapata de lote 7 de la colonia Amalación Independencia, perteneciente al municipio de Tlalnepantla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al norte en 19.45 m. linda con Av. Jose Maria Morelos y Pavor, a sur en 4.50 m. linda con el Sr. Fabian Vazquez quien tiene su domicilio en las calles de Pirámide de Tezcuani esquina Heroes de Nacoziari, Col. Amia Independencia, al frente en 36.70 m. linda con calle Heroes de Nacoziari, a poniente en 34.15 m. linda con Manuel Aguilar, quien tiene su último domicilio en las calles de Av. Jose Maria Morelos y Pavor No. 30, Amia Independencia, con una superficie de 409.81 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, llamando por este conducto a las personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble en cuestión para que lo haga valer en la forma que mejor le convenga. Se expiden a los trece días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete -Doy fe- El C. Primer Secretario, Lic. Jesús L. Peña Ramos -Rubrica

122-A1-3-12 febrero y 4 marzo

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

JUANA CATALINA GALVAN NAVARRO.

El ciudadano VICTOR HUGO GALLARDO ESPEJEL, promovió por su propio derecho ante este juzgado juicio ordinario civil (usucapion) en contra de JUANA CATALINA GALVAN NAVARRO y REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, bajo el número de expediente 834/96, en el que por auto de fecha catorce de enero de mil novecientos noventa y seis, se ordeno emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día en que surta efectos la última publicación de los edictos, fijándose a su vez en la puerta del juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndolos que de comparecer por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlos en el juicio se

segura en tercera y las posteriores notificaciones a las de carácter personal por medio de lista que se fijara en la celda del Juzgado.

Y para su publicación en tres (3) veces dentro de ocho (8) días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periodo de mayor notificación en esta ciudad, así como en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los dieciséis (16) días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete (1997) Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier Sánchez Martínez, Rubrica.

1134 A1 3, 14 y 16 febrero

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

**EMPLAZAMIENTO A ROMANA S.A.**

Señala de su conocimiento que MARGARITA SALAZAR ESTRADA, promotor(a) con número de expediente 46276/96, Juicio ordinario con sobre ocupación y con auto de fecha veintidos (22) de julio del año próximo para ser promovida a la demanda y con auto de fecha seis (6) de enero del año próximo por desahucio de la finca que ocupa su emplazamiento a juicio por medio de edictos, han de darse a saber que deberá presentarse dentro del término de treinta (30) días hábiles a partir del siguiente día en que se publicaron en esta publicación, y en el mismo día de la puesta en este medio una copia íntegra de esta resolución en todo el tiempo de emplazamiento, para que en el caso de que no comparezca representará, se seguirá el juicio en todas las instancias, las posteriores notificaciones, en primera por el artículo 194 del Código Civil.

Y para su publicación en tres (3) veces dentro de ocho (8) días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periodo de mayor notificación en esta ciudad, así como en la presente a los dieciséis (16) días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete (1997) Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Celia Angeles, Rubrica.

1134 A1 3, 14 y 16 febrero

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 981/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE ANTONIO DELGADO ANGELES, en contra de HERIBERTO SANCHEZ SANCHEZ, se dictó auto de fecha dieciséis (16) de febrero del año en curso, por el que se señaló en las fechas de la diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate respecto de inmueble embargado en el Juicio, consistente en el ubicado en el lote 32, edificio B, departamento 201, Unidad Habitacional San Rafael, Municipio de Coahuila de Benavente, Estado de México, en la calle La Garza y Baranda en número 014 y la avenida Manuel Moreno sin número en el municipio de Coahuila, Estado de México, sirviendo de base para dicha almoneda, la cantidad que cubra las dos terceras partes del valor que sirva de base para la segunda almoneda, con reducción de un diez por ciento que accedió a la cantidad de CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS (\$58,100.00 M.N).

Por lo tanto publicándose los correspondientes edictos tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO de la entidad, fijándose además los mismos en la tabla de remate

de esta Juzgado, con el fin de convocar postores para que comparezcan a la almoneda de remate, en la inteligencia de que deberá mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda por lo menos siete (7) días. Se expide a los veintiséis (26) días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete. Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Tóles Martínez, Rubrica.

1134 A1 3, 14 y 16 febrero

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

**CON REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO Y/O  
A QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTE DE VIVEROS DE LA LOMA**

NOTA DE LA JUZGADORA ARROYO por su propio derecho, en la finca en el expediente 39436/96, Juicio Ordinario Civil, promovido por MAINA DE LA LUZ PEÑA ARROYO contra VIVEROS DE LA LOMA S.A. DE C.V. Y C. REGIS PATRIBUS DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, a fin de que se quite de fe el punto entre de la manzana cuadrada y los números 104, 105 y uno de la calle de Viveros de la Loma, en la zona de Viveros de la Loma en Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte: 25.00 m con Anita; al sur: 25.00 m con Gustavo Dueñas Gaido; al este: con Viveros de la Rivera; al oeste: 10.00 m con Jaime Saldaña; al norte y María Victoria evel anteriormente Viveros de la Loma; al sur: 10.00 m con calle Viveros del Rosedal; al este: con 25.00 metros cuadrados. Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la parte demandada por fundamento en la demanda por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se quite en el Estado, por medio del presente se emplaza a la parte demandada para que comparezca ante este Juzgado dentro de los treinta días hábiles a partir del siguiente día en que se publicaron a contestar la demanda por si por comparecer dentro, admitidas que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, para que en las posteriores notificaciones se continúe con los artículos 194 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periodo de mayor notificación en esta ciudad, así como en la tabla de remate de este Juzgado, por tres veces dentro de ocho (8) días hábiles en Tlalnepantla, México, a los dieciocho (18) días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María del Carmen Ramírez, Rubrica.

1134 A1 3, 14 y 25 febrero.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

**CON MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ ALVAREZ**

En el Juzgado Primero de lo Familiar de Cuautitlán, México, se encuentra radicado un Juicio Ordinario Civil con el número de expediente 2981/96 en el que el señor JOSE ALFREDO FLORES SALAS se reclama las siguientes prestaciones: A)- La Disolución del Vínculo Matrimonial; B)- La Pérdida de la Patria Potestad. El Ciudadano del conocimiento mediante auto de fecha veintiseis (26) de enero de mil novecientos noventa y siete, ordeno hacerle saber a la parte demandada señora MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ ALVAREZ que deberá

presentando a cada una de las partes un ejemplar de las copias fotostaticas a partir de las que se elaboraron los expedientes respectivos, en donde se para la contestación de la demanda, en la que se alega una mala fe por parte de la demandada, que consistió en haber cobrado a los señores herederos de la finca que se litiga, los impuestos 186 y 185 de la Ley de Impuesto sobre el Patrimonio, sin haberles presentado la copia de este último.

Y por lo que se tiene por probado el cobro de los impuestos GACETA DEL GOBIERNO, de fecha 14 de febrero de 1997, entre de mayor a menor en esta ciudad de Toluca, México, las señoras herederas de la finca que se litiga, señoras María Dolores Soto Day de O. Torres, Patricia y María Mercedes de la Cruz, Emparado, Mercedes y Rebeca.

4 de 2 - 4 y 29 febrero

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL  
E D I C T O**

LADISLAO MIRANDA MARTÍNEZ  
SILVIA MONDRAGÓN

Por medio del presente se les hace saber que DOMITILA GALVAN BAUTISTA, ha demandado en el expediente número 640/96, que se tramita en este Juzgado, a don Antonio de la Cruz y con domicilio de escritura de compraventa en número 4 manzana 247 del Barrio Amante de la ciudad de México, de esta ciudad, Nezahualcoyotl, México, un terreno que actualmente también se encuentra con el número 640/96 que se litiga en el Estado de México, en una finca de aguas de las medidas y colindancias siguientes: al norte 21.50 metros con el lote 1, al sur 21.50 metros con el lote 2, al oriente 10.00 metros con calle siete, al poniente 10.00 metros con lote Diez, con una superficie total de 218.92 metros cuadrados con clave catastral número 08/0050/04, precisándose su posición y colindancia para que dentro de treinta días hábiles contados a partir de aquí, ante el que surtió sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo, a dar contestación a la demanda que se sigue en su contra, apercibido que de no comparecer se seguirá en su rebeldía, previniéndosele para que se le notifique en esta ciudad, para dar y recibir notificaciones y para que en los misterios y diligencias que se le hagan en términos de los artículos 186 y 185 de la Ley de Impuesto sobre el Patrimonio.

Para su publicación por tres veces se hace en esta ciudad en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, en el número de mayo de 1997, en la fecha de esta ciudad, dados en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis. Doy fe. C. Segundo Secretario. Sr. Antonio de la Cruz, Jefe de la Oficina de Gestión Registral. R. R. R.

4 de 2 - 4 y 29 febrero

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

PRIMERA ALMONDA DE REMATE  
SE CONVOCAN POSTORES

En el Expediente número 100/96 relativo a Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LIZBETH CÁJMES GÓMEZ en contra de ANTONIO RUIZ GONGORA para que tenga verificativo la Primera Almonda de Remate de bienes muebles

de la finca que se litiga, se ha acordado que el día 14 de febrero de 1997, a las once horas de la mañana, en el Juzgado Decimo Civil de Primera Instancia del Distrito de Tlalnepantla, se dará a conocer el resultado de la subasta que se celebrará en la forma que se indica a continuación.

El día 14 de febrero de 1997, a las once horas de la mañana, en el Juzgado Decimo Civil de Primera Instancia del Distrito de Tlalnepantla, se dará a conocer el resultado de la subasta que se celebrará en la forma que se indica a continuación. El día 14 de febrero de 1997, a las once horas de la mañana, en el Juzgado Decimo Civil de Primera Instancia del Distrito de Tlalnepantla, se dará a conocer el resultado de la subasta que se celebrará en la forma que se indica a continuación.

4 de 2 - 4 y 29 febrero

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

PRIMERA ALMONDA DE REMATE  
SE CONVOCAN POSTORES

En el Expediente número 100/96 relativo a Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LIZBETH CÁJMES GÓMEZ en contra de ANTONIO RUIZ GONGORA para que tenga verificativo la Primera Almonda de Remate de bienes muebles de la finca que se litiga, se ha acordado que el día 14 de febrero de 1997, a las once horas de la mañana, en el Juzgado Decimo Civil de Primera Instancia del Distrito de Tlalnepantla, se dará a conocer el resultado de la subasta que se celebrará en la forma que se indica a continuación.

En el día 14 de febrero de 1997, a las once horas de la mañana, en el Juzgado Decimo Civil de Primera Instancia del Distrito de Tlalnepantla, se dará a conocer el resultado de la subasta que se celebrará en la forma que se indica a continuación. El día 14 de febrero de 1997, a las once horas de la mañana, en el Juzgado Decimo Civil de Primera Instancia del Distrito de Tlalnepantla, se dará a conocer el resultado de la subasta que se celebrará en la forma que se indica a continuación.

4 de 2 - 13 y 14 febrero

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 1456/93 promovido por el Licenciado GILBERTO RICHARDO PENA, ABOGADO GENERAL DE BANCO MEXICANO S.A. en contra de DELFINO GARCÍA JIMÉNEZ Y O. MARIA LUISA RODRIGUEZ G. - C. Juzgado de lo Civil de este Distrito Judicial, se da a las once horas del día veinte de febrero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la Primera Almonda de Remate de un terreno con una superficie de 130.00 metros cuadrados, con medidas y colindancias que son: al norte 65.85 metros con finca número 3, al sur 55.85 metros con finca número 1, al oriente 19.87 metros con finca del Sr. al poniente 19.87 metros con propiedad del Sr. Juanes A. Z. García, inscrito en el Registro Público de la Propiedad en la Partida número 623 5251. Se da en Primera Almonda de Remate el día 21 de febrero de 1997, a las once horas de la mañana, en el Juzgado de lo Civil de este Distrito Judicial, se da a las once horas del día veinte de febrero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la Primera Almonda de Remate de bienes muebles de la finca que se litiga, se ha acordado que el día 14 de febrero de 1997, a las once horas de la mañana, en el Juzgado Decimo Civil de Primera Instancia del Distrito de Tlalnepantla, se dará a conocer el resultado de la subasta que se celebrará en la forma que se indica a continuación.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, así como la tabla de avisos de este Juzgado y del Juzgado oxiertado. Se convocan postores. Reportando dicho inmueble una hipoteca y un embargo -Toluca Estado de México, a 24 de enero de 1997.-Doy fe.-C. Secretario Lic. Dora Nuño Mejía -Rubrica

461-3, 7 y 10 febrero

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número 719/94 Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ISAAC DEL JESUS SEGUNDO en contra de GLRARDO NAVA GARCIA Y RITA COLIN MARTINEZ a. C. Juez de conocimiento seña a las diez horas del día veintuno de febrero del año en curso para que tenga verificativo la Segunda Amonada de Remate, de bien mueble embargado en el presente juicio, siendo este una camioneta marca Chevrolet modelo 1986 tipo Pick-Up con número de motor hecho en México, serie número 3GC170318GM125056, número de registro federal de automóviles 875165. Debándose anunciar la misma por medio de portos que se publicaran en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de tres días, en términos de Ley y en la tabla de avisos de este Juzgado y en los estrados de Juzgado competente del lugar de ubicación del citado inmueble, sirviendo de base para el remate la cantidad de las dos terceras partes de \$ 4 320 00 (CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M N) cantidad en que fue valuado dicho bien, por los portos desgnados.

Convoquense postores. Dado en Toluca, México, a los 24 días del mes de enero de 1997.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso -Rubrica

462-3, 4 y 6 febrero

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 107/97 LEOBA GÓMEZ AGUILAR promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Mateo Ixtlahuaca, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda norte 28.00 m con sucesión de Santiago Miranda, sur 25.50 m linda con calle, oriente 32.80 m con sucesión de Guadalupe Ramos, poniente 37.65 m linda con calle. Predio denominado Tihuala. Superficie aproximada de 701.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 23 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rubrica

448-3, 7 y 12 febrero

Exp. 108/97. GEORGINA AVILA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en límites de la población de San Juan Teacalco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda norte, en cuatro lados el primero 32.50 m con el señor Vicente Díaz B. el

segundo 31.00 m con Vicente Díaz, el tercero Vicente Díaz Bautista, cuarto 40.37.00 m con Mario Valencia Orozco, sur 165.50 m con el señor Francisco Bautista Sánchez, al sureste 258.00 m con el señor Francisco Bautista Sánchez, oriente 275.40 m con camino público, poniente, en tres lados el primero 73.00 m con el señor Vicente Díaz Bautista, el segundo 62.60 m con el señor Vicente Díaz Bautista, el tercero 30.00 m con Mario Valencia C. Predio denominado Atencia. Superficie aproximada de 5-51.32 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 23 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rubrica

448-3, 7 y 12 febrero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 14255/96 FRASITO SANTIILLAN PÉREZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en primera cerrada de San Miguel S/N en Cacalemacan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda a norte 10.00 m con calle S/N, al sur 10.00 m con Luis Martínez, al oriente 20.30 m con Marcos A. Santillan Pérez, al poniente 20.30 m con Francisco J. García Contreras. Superficie aproximada de 204.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 8 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rubrica

441-3, 7 y 12 febrero.

Exp. 14360/96 MARCOS ALEJANDRO SANTIILLAN PÉREZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en primera cerrada de San Miguel S/N en Cacalemacan, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda a norte 10.00 m con calle S/N, al sur 10.00 m con Luis Martínez, al oriente 20.60 m con Juan Monrragon García, al poniente 20.30 m con Frasto Santillan Pérez. Superficie aproximada de 205.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 8 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rubrica

440-3, 7 y 12 febrero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Exp. 616/97 INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata No. 2 en el poblado de Otumba, municipio de Otumba, distrito de Chalco, mide y linda al norte 37.50 m con Emiliano Zapata, al sur 37.50 m con casa Ejidal, al oriente 25.00 m con calle Cuauhtémoc, al poniente 25.00 m con calle Juvenino Rosas. Superficie aproximada de 937.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 23 de enero de 1997 -C. Oficial Auxiliar por Oficio No. 202-74-DG-516/96 C. Graciela Hernández Díaz - Rubrica

436 -3, 7 y 12 febrero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O S**

Exp. 1235/96 LUIS ARGUELLO RLYNOSO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle en Morelos s/n en la cabecera municipal, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte 13.40 m colinda con calle de su ubicación al sur 14.60 m colinda con Alvaro Avila al oriente 25.50 m colinda con Estrella Becerra al poniente 25.50 m colinda con Lindo Esquivel Superficie aproximada de 357.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1996 -C. Oficial Auxiliar por Oficio No. 202-74-DG-516/96 C. Graciela Hernández Díaz - Rubrica

436 -3, 7 y 12 febrero

Exp. 1192/96 IGNACIA VEGA JORDAN promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ranchería de San Martín Obispo, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte 153.00 m linda con Terreno del C. Jesus Jordan al sur 135.50 m linda con camino Real que conduce al Monte al oriente 127.50 m linda con una Raya de Piedras Clavadas y predio de la C. Alberta Jordan Reyes al poniente 154.00 m linda con Raya Piedras Clavadas y predio del C. Jesus Jordan Montero Superficie aproximada de 20,329.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 14 de octubre de 1996 -C. Oficial Auxiliar por Oficio No. 202-74-DG-516/96 C. Graciela Hernández Díaz - Rubrica

436 -3, 7 y 12 febrero

Exp. 958/96 MA. DEL ROSARIO CASTILLO BARRIENTOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Mesas Altas de San Juan Xocorusco, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte 72.40 m colinda con Pablo Lopez Camacho al sur 65.50 m linda con Gabriel Camacho al oriente 53.00 m linda con Carretera al poniente 39.60 m linda con Terrenos Comunales Superficie aproximada de 3,152.39 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 4 de septiembre de 1996 -C. Oficial Auxiliar por Oficio No. 202-74-DG-516/96 C. Graciela Hernández Díaz - Rubrica

436 -3, 7 y 12 febrero

Exp. 985/96 MA. DEL ROSARIO CASTILLO BARRIENTOS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Mesas Altas de San Juan Xocorusco, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte 67.20 m linda con Terreno de José Luis Vileña de Lara al sur 71.25 m linda con Terreno de Feliciano Camacho de Jesús al oriente 70.60 m linda con Terreno de Juan Solís de Jesús al poniente 77.28 m linda con Terreno de Mariana Solís de Jesús Superficie aproximada de 5,119.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 4 de septiembre de 1996 -C. Oficial Auxiliar por Oficio No. 202-74-DG-516/96 C. Graciela Hernández Díaz - Rubrica

436 -3, 7 y 12 febrero

Exp. 1099/96 JOSAFAT BASTIDA BERNAL promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Ranchería del Obatal denominado El Aguacate, municipio de Santo Tomás, distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte 550.00 m colinda con el Sr. Jesafat Bastida al sur 454.00 m colinda con el Sr. Juan Bastida al oriente 298.00 m colinda con el Sr. Victor Bastida al poniente 541.00 m colinda con Teodoro Bernal y el Arroyo Superficie aproximada de 212,637.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 2 de octubre de 1996 -C. Oficial Auxiliar por Oficio No. 202-74-DG-516/96 C. Graciela Hernández Díaz - Rubrica

436 -3, 7 y 12 febrero

Exp. 969/96 CANDIDO RUFINO Y J. SANTOS BARCENAS AVILEZ promueven inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Comunidad del Puerto del Tigre, municipio de Otziloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte 760.00 m con Efen Avilez Arroyo al sur en dos líneas de 200.00 m con Florentino Rodríguez Jarnez y 550.00 m con Ignacio Loza Zarco al oriente 88.00 m con Anavel Contreras Chares al poniente 568.00 m con Sebastian Sánchez Tavira Superficie aproximada de 243,855.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 5 de septiembre de 1996 -C. Oficial Auxiliar por Oficio No. 202-74-DG-516/96 C. Graciela Hernández Díaz - Rubrica

436 -3, 7 y 12 febrero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 496/96 CIRIACO MARTINEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 19, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte 207.00 m colinda con Deifino Ortega al sur 276.00 m colinda con Deifino Ortega al oriente

273.00 m colinda con Delfino Ortega y Cresenciano Espinoza al poniente. 253.00 m colinda con Cresenciano Espinoza y Emiliano Benitez. Superficie aproximada de 63 514.5 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

436 -3, 7 y 12 febrero

Exp. 522/96. NICASIO SANCHEZ SALINAS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en comunidad de Puente Viejo, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte 254.40 m colinda con propiedad de Faustino Sánchez Salinas, al sur 194.40 m colinda con C. finado Cresencio James Martínez, al oriente 110.55 m colinda con el Sr. Jose Salinas Espinoza, al poniente 76.70 m colinda con el C. Cresenciano Espinoza Aviles. Superficie aproximada de 21 009.45 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

436 -3, 7 y 12 febrero

Exp. 497/96. PRIMITIVO SALINAS NUÑEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en comunidad de Puente Viejo, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte 215.00 m colinda con Gregorio Salinas Salinas, al sur 40.00 m colinda con el propio Vendedor, al oriente 470.00 m colinda con Juan Salinas Espinoza y Jose Salinas Espinoza, al poniente 308.00 m colinda con Fausto Sanchez Salinas y Juan Salinas E. y Lulogio Salinas A. Superficie aproximada de 49 597.50 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

436 -3, 7 y 12 febrero

Exp. 523/96. MA CONCEPCION SANCHEZ SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad de Puente Viejo, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte 77.10 m colinda con el Sr. Sebastián Salinas, al sur 147.80 m colinda con el Sr. Fausto Sánchez S., al oriente 109.00 m colinda con el Sr. Primitivo Salinas N., al poniente 121.00 m colinda con Terreno del mismo Vendedor. Superficie aproximada de 12 931.75 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

436 -3, 7 y 12 febrero.

Exp. 477/96. ANTONIA LOPEZ DE PAZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Saitra de López Escobedo, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte 1 520.00 m colinda con Encarnación López López, al sur 851.00 m colinda con Daniel Palencia, al oriente 224.00 m colinda con Daniel Palencia, al poniente 185.00 m colinda con Francisco Lopez Acuña. Superficie aproximada de 242 434.75 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 24 de octubre de 1996.-El C. Registrador Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

425.-3, 7 y 12 febrero

Exp. 520/96. MARCOS HERNANDEZ RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Diente de Molino, San Martín, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte 150.28 m con Marcos Hernández Ramírez, Josefina Mondragón S. y Hilberta Acuña Palencia, al sur 100.28 m con Marcos Hernández Ramírez y Carmen Hernández Ramírez, al oriente 250.58 m con Hermilinda Hernández Ramírez, Marcos Hernández Ramírez, al poniente 200.39 m con Isaura Antonio Santos, Crenciana Antonio Salinas. Superficie aproximada de 28 309.76 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

436 -3, 7 y 12 febrero

Exp. 537/96. J. CARMEN HERNANDEZ RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado El Pinzan, Los Guajes, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte 300.50 m colinda con Carmen Hernandez y Hilberta Acuña Palencia, al sur 100.28 m colinda con el Terreno de Marcos Hernandez Ramirez, al oriente 200.39 m colinda con Carmen Hernández R. y Marcos Hernández Ramírez, al poniente 150.15 m colinda con Carmen Hernández Ramírez y Crenciana Antonio Santos. Superficie aproximada de 35 122.35 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

436 -3, 7 y 12 febrero

Exp. 532/96. J. CARMEN HERNANDEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en denominado El Brasil, San Martín, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte 431.00 m colinda con Terreno de Marcos Hernández Ramírez, al sur 450.00 m colinda con el Terreno de la Sra. Esther M. Campuzano, al oriente 207.00 m colinda con Terreno de Josefina Mondragón, al poniente 211.00 m colinda con el Inmueble de Teodomiro Hernandez Brito. Superficie aproximada de 92 064.50 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rubrica

436 -3- 7 y 12 febrero

Exp. 565/96 ZENON FLORES FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ciénega Los Duraznos, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte 214.00 m con Benfacion Campuzano Gorostieta, al sur 75.00 m con Teresa Campuzano Flores, al oriente 173.00 m con Victorino Campuzano, al poniente 144.00 m con Jose Caballero Garcia. Superficie aproximada de 22,903.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 12 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz, Rubrica

436 -3- 7 y 12 febrero

Exp. 402/96 ADRIAN CASTAÑEDA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Naranjo, L. Cagua, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte 138.00 m colinda con el Sr. Rey Brito, al sur 396.00 m colinda con el Sr. Ascencion Diaz, al oriente 1,006.00 m colinda con Noemí Garcia, al poniente 670.00 m colinda con Pedro Avellar. Superficie aproximada de 211,428.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 3 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz, Rubrica

436 -3- 7 y 12 febrero

### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O S

Exp. 1310/96 MAXIMO GOMLZ SANCHEZ Y AGUSTINA GOMLZ BENITEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de la Cañada, municipio de Zacazonapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte, en tres líneas, 195.00 y 21.00 m linda con la Barranca y la tercera 130.00 m linda con el señor Josafat Mondragon, al sur 11.00 m linda con Jesus James, al oriente 368.00 m linda con Aurelia Gómez, al poniente 425.00 m linda con Juan Cruz Sanchez. Superficie aproximada de 70,775.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 8 de noviembre de 1996.-El C. Oficial Auxiliar, Oficio número 202-74-DG516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rubrica

436 -3- 7 y 12 febrero

Exp. 967/96 LEONARDO REBOLLAR RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Cruz Blanca, denominado El Plar del Bonete, municipio de Otzoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte 806.00 m con Paulino Rebollar Rebollar, al sur 630.00 m con Jesus Ayala Velazquez, al oriente 321.00 m con Jesus Ayala Velazquez, al poniente 317.00 m con Rio de Tingambato. Superficie aproximada de 229,042.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 5 de septiembre de 1996.-El C. Oficial Auxiliar, Oficio número 202-74-DG516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rubrica

436 -3- 7 y 12 febrero

Exp. 26/97 BEATRIZ Y MARCO ANTONIO ZARZA ADALID promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amanalco de Becerra, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte, en cuatro líneas, 27.35, 4.25 m colinda con Bertha Vera, 4.15, 7.30 m colinda con Teresa Adalid Garcia, al sur 43.10 m colinda con Dolma Garcia, Eduardo Villatoro y Manuel Hernandez, al oriente 8.50 m colinda con calle Emilio R. Becerra, al poniente, en dos líneas, 5.25 m colinda con Evodia Vera, 3.13 m colinda con Bertha Vera. Superficie aproximada de 306.40 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 16 de enero de 1997.-El C. Oficial Auxiliar, Oficio número 202-74-DG516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rubrica

436 -3- 7 y 12 febrero

Exp. 29/97 PABLO RAMOS JAIMES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Barranca del Venado, comunidad de Estancia Chica, municipio de Otzoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte, 470.00 m colinda con Leopoldo Lopez, al sur 258.80 m colinda con el señor Pascual Santana, al oriente, 163.00 m con Ejido San Miguel Piru y el finado Rodolfo Pedraza, 87.75 m el señor Candelario Loza, 23.90 m el señor Candelario Loza, 33.40 m con Candelario Loza, al poniente, 322.70 m colinda con el señor Mauro Santana. Superficie aproximada de 114,798.32 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 16 de enero de 1997.-El C. Oficial Auxiliar, Oficio número 202-74-DG516/96, C. Graciela Hernández Díaz.-Rubrica

436 -3- 7 y 12 febrero

Exp. 21/97 CUITLAHUAC ARISTA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Lucas, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte 75.00 m colinda con Agustin Chiquillo, al sur, 117.00 m con José Medina G, al oriente 145.00 m con Gabino Jose, al poniente 180.90 m con Marcos de la Cruz. Superficie aproximada de 14,828.00 m<sup>2</sup>.



El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 16 de enero de 1997 -El C. Oficial Auxiliar, Oficio número 202-74-DG516/96. C. Graciela Hernández Díaz - Rúbrica

436 -3, 7 y 12 febrero

Exp 20/97, CUITLAHUAC ARISTA JIMENEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte 73.00 m linda con el Río de Agua Bendita, al sur 108.50 m linda con Roberto Molina, a oriente 291.70 m linda con Roberto Molina, al poniente 291.70 m linda con Mauro de la Cruz. Superficie aproximada de: 26.47' 77 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 16 de enero de 1997 -El C. Oficial Auxiliar, Oficio número 202-74-DG516/96. C. Graciela Hernández Díaz - Rúbrica

436 -3, 7 y 12 febrero

Exp 24/97, CUITLAHUAC ARISTA JIMENEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas, Boscerra, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte 110.00 m con Domingo Quintero, al sur 130.00 m con Jose Avila, al oriente 71.10 m con Alberto de la Cruz, al poniente 49.50 m con Felipa de la Cruz. Superficie aproximada de: 5.806.50 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 16 de enero de 1997 -El C. Oficial Auxiliar, Oficio número 202-74-DG516/96. C. Graciela Hernández Díaz - Rúbrica

436 -3, 7 y 12 febrero

Exp 22/97, ABRAHAM ARISTA PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chico "Mote" municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo mide y linda al norte 52.00 m con Jesús Camacho, al sur 71.00 m con Abraham Arista Pérez, al oriente cuatro líneas, 61.30, 17.00, 50.00, 37.70 m con Alberto de la Cruz, al poniente 190.00 m con Abraham Arista Pérez. Superficie aproximada de: 10,947.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 16 de enero de 1997 -El C. Oficial Auxiliar, Oficio número 202-74-DG516/96. C. Graciela Hernández Díaz - Rúbrica

436 -3, 7 y 12 febrero

Exp 23/97, ABRAHAM ARISTA PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián "Danido" municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte 50.00 m con Barranca al sur 50.00 m con Esteban García, al oriente 60.00 m con caño de agua, al poniente 48.00 m con Tomás de la Cruz. Superficie aproximada de: 2.700.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 16 de enero de 1997 -El C. Oficial Auxiliar, Oficio número 202-74-DG516/96. C. Graciela Hernández Díaz - Rúbrica

435 -3, 7 y 12 febrero

Exp 25/97, ESTHER JIMENEZ VILLADA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas, Fesha, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte 37.00 m con Aurelio Ambrosio, al sur 48.60 m con Río, al oriente 155.60 m con Juana Zarate, al poniente 145.00 m con Daniel García. Superficie aproximada de: 5.434.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 16 de enero de 1997 -El C. Oficial Auxiliar, Oficio número 202-74-DG516/96. C. Graciela Hernández Díaz - Rúbrica

436 -3, 7 y 12 febrero

Exp 28/97, HERMANN BON BERTRAD ERDMANN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Limón, municipio de Otzoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte 68.00 y 120.00 m con Marcelino Pedraza y Jose Paz, al sur 600.00 m con Noel Jiménez, al oriente 60.05 m con Héctor Sarabia, al poniente 224.00 m con María de los Angeles Pedraza Osorio. Superficie aproximada de: 73,523.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Valle de Bravo, México, a 16 de enero de 1997 -El C. Oficial Auxiliar, Oficio número 202-74-DG516/96. C. Graciela Hernández Díaz - Rúbrica

435, 3, 7 y 12 febrero

Exp 27/97, IBONF DE BELAUSTFGUIGOITIA AROZENA, promueven inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de la Estancia Chica, municipio de Otzoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda al norte 252.00 y 260.00 m respectivamente con el señor José Paz y Alvarado Rivero, al sur 310.00 m con el señor Jaramillo, al oriente 224.00 m con Hermann Von Bertrab Erdmann, al poniente 2.00 m respectivamente con el señor Jaramillo y Alvaro Rivera. Superficie aproximada de: 68,524.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 16 de enero de 1997.-E. C. Oficial Auxiliar, Oficio número 202-74-DG516/96. C. Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.

436 -3, 7 y 12 febrero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 29/97. ROBERTO RUIZ GARCIA promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Ranchería del Zapote, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, norte: 256.00 m con Erasto Ruiz Reyna, sur: 256.00 m con los Sres. Ruben Rea Beltran y Anita Vazquez Figueroa, oriente: 49.50 m con Arroyo conforme este va, poniente: 45.42 m con carretera Federal No. 55. Superficie aproximada: 12,288 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 16 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vazquez del Pozo.-Rúbrica

437 -3, 7 y 12 febrero

Exp. 28/97. ARNULFO RUIZ GARCIA promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Ranchería del Zapote, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, norte: 366.00 m con Sres. Evarico Ayala, Martiniano Rea, Cipriano Acosta y Sara Rea, sur: 335.00 m con Roberto Ruiz G., oriente: (en línea sinuosa) 57.00 m con el arroyo del Zapote, poniente: 44.00 m con Jesús Arista H. Superficie aproximada: 17,500 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 16 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vazquez del Pozo.-Rúbrica

437 -3, 7 y 12 febrero

Exp. 30/97. JOAQUIN LEON CORTES, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Felipe, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, norte: dos líneas la primera es de 27.90 m y colinda con la calle, la segunda medida es de 19.10 m con Bonifacio Ayala, sur: dos líneas la primera es de 30.44 m con Cirilo Mendoza, la segunda es de 34.70 m y colinda con Marcelina Maya, oriente: dos líneas la primera es de 7.00 m con Bonifacio Ayala, la segunda es de 86.40 m y colinda con Vicente Chavez, poniente: dos líneas la primera es de 59.00 m con Martiniano Sánchez, la segunda es de 27.70 m con Cirilo Mendoza. Superficie aproximada: 3,970.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 16 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vazquez del Pozo.-Rúbrica

437 -3, 7 y 12 febrero

Exp. 31/97. MAXIMINO GARCIA GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Aranzazu, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda, norte: dos líneas de 33.50 m con Federico Díaz García y 59.00 m con Juan Perillera, sur: 139.44 m con Canuto García, oriente: dos líneas de 128.50 m con camino vecinal y 70.00 m con Federico Díaz G., poniente: 203.00 m con Juan Perillera. Superficie aproximada: 17,102.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 16 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vazquez del Pozo.-Rúbrica

437 -3, 7 y 12 febrero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 17/97. ALFREDO RODRIGUEZ CHAVARRIA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 38.87 m con Lucas Soriano, sur: 38.87 m con Gracia Rodríguez Chavarria, oriente: 7.40 m con Herminia Rodríguez Chavarria, poniente: 7.40 m con Av. J. Antonio Alzate. Superficie aproximada: 287.63 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 7 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica

437 -3, 7 y 12 febrero

Exp. 12577/96. ROSALIO LOPEZ TENORIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tezompa, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 44.70 m con Margarita López, Guadalupe Martínez, Pascual Martínez Morales, sur: 47.30 m con Severiano López, oriente: 12.40 m con Rómulo López Ruiz, poniente: 16.10 m con calle Emiliano Zapata. Superficie aproximada: 651.63 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 9 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica

437 -3, 7 y 12 febrero.

Exp. 12576/96 REYNALDO GONZALEZ REYES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Antonio Tlaltecahuacan municipio de Tlalmanalco distrito de Chalco mide y linda: norte 22.00 m con José Dávalos, sur 22.00 m con calle privada, oriente 16.00 m con calle Matamoros, poniente 16.00 m con Jesus Salazar Superficie aproximada 352.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 9 de diciembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez -Rubrica

437 -3, 7 y 12 febrero

Exp. 12575/96 JAIME ALVAREZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Antonio Tlaltecahuacan, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco mide y linda, norte 22.87 m con Carlos Perez, sur 20.77 m con Mario Cervantes, oriente 20.60 m con Juan Perez, poniente 21.00 m con Avenida Morelos. Superficie aproximada 453.85 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 9 de diciembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez -Rubrica

437 -3, 7 y 12 febrero

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. I.A. 6528/325/96, FELIPE MORENO HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Nicolás Romero a Tepojaco Nicolás Romero, municipio de Atzacapan distrito de Tlalnepanitla mide y linda: norte 61.57 m con terreno baldío, sur 55.50 m con carretera Nicolás Romero a Tepojaco, oriente 40.60 m con Juana Mendiola, poniente 32.63 m con calle sin nombre. Superficie aproximada: 2,327.66 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepanitla, México, a 09 de enero de 1997 -El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo -Rubrica

437 -3, 7 y 12 febrero

Exp. I.A. 6529/327/96 JUANA MENDIOLA PATIÑO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en carretera Nicolás Romero a Tepojaco Nicolás Romero, municipio de Atzacapan distrito de Tlalnepanitla mide y linda, norte 24.55 m con terreno baldío, sur 20.00 m con carretera Nicolás Romero a Tepojaco, oriente 38.10 m con Maura E., poniente 38.10 m con Felipe Moreno. Superficie aproximada: 876.32 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepanitla, México, a 09 de enero de 1997 -El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo -Rubrica

437 -3, 7 y 12 febrero

Exp. I.A. 9028-460-96 ARTEMIO VAZQUEZ CRUZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en carretera Santa Ana No. 7, colonia Francisco I. Madero, Secc. 20, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla mide y linda, norte 12.00 m con propiedad privada del señor Manuel Sarmiento Méndez, sur 12.00 m con propiedad privada del señor Andrés Jiménez Solís, oriente 12.50 m con propiedad privada del Sr. Javier Chavez Jacobo, poniente 12.50 m con carretera Santa Ana. Superficie aproximada 150.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Tlalnepanitla, México, a 03 de diciembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo -Rubrica.

437 -3, 7 y 12 febrero.

Exp. 13741-429/96 MAXIMINO HERNANDEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Niños Heroes No. 150 Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla mide y linda: norte 26.5 m con Miguel Carbajal, sur 26.5 m con nosotros mismos, oriente 21.06 m con Luis Maya, poniente 4a. privada de Niños Heroes. Superficie aproximada 558.1 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepanitla, México, a 12 de diciembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rubrica

437 -3, 7 y 12 febrero

Exp. 13742-430/96, MAXIMO HERNANDEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Niños Heroes No. 150 Santa Clara municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla mide y linda, norte 26.5 m con nosotros mismos, sur 9.00 m con calle Niños Heroes, oriente 12.30 m con Luis Maya, poniente 14.74 m con 4a. privada de Niños Héroes. Superficie aproximada 173.50 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Tlalnepanitla, México, a 12 de diciembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rubrica

437 -3, 7 y 12 febrero

Exp. 1A 16489/523/96 FELIX DOLORES LOPEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Ampliación Chiconautla predio denominado Zacatepec municipio de Ecatepec de Morelos distrito de Tlalhepantla mide y linda norte 15.00 m con lote 02 sur 15.00 m con lote S/N , oriente 8.00 m con lote 06 poniente 8.00 m con calle S/N Superficie aproximada 120.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalhepantla México, a 21 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica

437 -3, 7 y 12 febrero

Exp. 18179-530/96 MARTIN PEREZ AYALA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Matamoros 10 Santa Clara municipio de Ecatepec de Morelos distrito de Tlalhepantla mide y linda norte 5.70 m con calle Mariano Matamoros sur 5.80 m con Luis Arroyo oriente 35.40 m con Leonor Soberanos poniente 35.60 m con Luis Arroyo Superficie aproximada 172.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalhepantla México, a 07 de enero de 1997 -El C. Registrador Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica

437 -3, 7 y 12 febrero

Exp. 18106/528/96 IMELDA LLIZABETH MATA CAMARGO DE FERRER, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. de Torres S/N predio denominado Tecuexcoaco, Sección Embajadas municipio de Ecatepec de Morelos distrito de Tlalhepantla mide y linda norte 8.046 m con Sebastián Coronel sur 8.001 m con Av. de Las Torres oriente 11.965 m con Sergio Reyna poniente 10.986 m con Blanca Lima Superficie aproximada 91.798 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalhepantla México, a 11 de diciembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica

437 -3, 7 y 12 febrero

Exp. 1A 19149/529/96 SAMUEL RIVERA MARTINEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D Tepetitlanco, lote 2 calle Ma Luisa hoy Bernardo Reyes, Col. Anip Tlalpetlac municipio de Coacalco de Bermejoabán distrito de Tlalhepantla mide y linda norte 12.00 m con lote 3 sur 12.75 m con lote 1 oriente 10.00 m con calle Maria Luisa hoy Bernardo Reyes poniente 10.00 m con lote Superficie aproximada 123.75 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalhepantla México, a 02 de diciembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica

437 -3, 7 y 12 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTOS**

Exp. 12556/96 JESUS VAZQUEZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo municipio de Chalco distrito de Chalco, mide y linda norte 10.00 m con camino sur 9.20 m con Honorio Leyte, oriente 51.00 m con Andrés Cabrera poniente 50.90 m con Felipe Lobaco Superficie aproximada de 500.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco México, a 9 de diciembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez -Rúbrica

437 -3, 7 y 12 febrero

Exp. 12685/96 DELFINA GUERRERO RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Atlatla municipio de Atlatla distrito de Chalco, mide y linda norte 15.00 m con calle sur 15.00 m con Artemio Linares oriente 15.00 m con los vendedores poniente 15.00 m con Reynaldo Beltrán Superficie aproximada de 225.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco México a 10 de diciembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez -Rúbrica.

437 -3, 7 y 12 febrero

Exp. 12689/96 LUIS LOPEZ RIVERA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Chalma municipio de Amecameca distrito de Chalco mide y linda norte 136.65 m con Guadalupe Graciano, sur 137.60 m con Alfonso Ramirez, oriente 67.20 m con Rancho de Tlaloch cuautla poniente 64.77 m con Amalia Juárez y Esteban López Superficie aproximada de 9 047.17 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco México, a 10 de diciembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez -Rúbrica

437 -3, 7 y 12 febrero.

Exp. 13859/96 EVANGELINA SANCHEZ DE AVILA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito

de Chalco, mide y linda norte 61.60 m con Eustacio Valverde sur 61.60 m con carretera Chalco Mixquix, oriente 26.00 m con Emilia Flores Martínez poniente 26.00 m con Mauricio Calderón Valle. Superficie aproximada de 1.600 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 16 de diciembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez -Rubrica

437 -3, 7 y 12 febrero

Exp. 13839/96 GEORGINA VICTORIA ENRIQUEZ ROSALES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Andrés Metla, municipio de Cocotitlán distrito de Chalco mide y linda norte 17.00 m con calle sur 15.00 m con Catalina Perea, oriente 25.00 m con calle poniente 25.00 m con Consuelo Suarez. Superficie aproximada de 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 16 de diciembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez -Rubrica

437 -3, 7 y 12 febrero

Exp. 14929/96 REYNA LOBACO ELIZALDE promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Catalina, municipio de Chalco, distrito de Chalco mide y linda norte 11.70 m con calle Dolores sur 11.70 m con calle 5 de Febrero, oriente 50.00 m con Petra Silva Ortiz poniente 50.00 m con Sr. Mario Lobaco I. Superficie aproximada de 585.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 19 de diciembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez -Rubrica

437 -3, 7 y 12 febrero

Exp. 14168/96 FELIPE CONTRERAS LOPEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco mide y linda norte 20.00 m con lote 33 sur 20.00 m con 2a Cerrada de Piratas, oriente 30.00 m con lote 35 poniente 30.00 m con Paseo de los Piratas. Superficie aproximada de 600.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 16 de diciembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez -Rubrica

437 -3, 7 y 12 febrero

Exp. 13865/96 ARNULFO GALICIA JUAREZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cocotitán municipio de Cocotitán distrito de Chalco mide y linda norte 10.88 m con Epifanio Roldan sur 11.78 m con calle oriente 33.00 m con Arnulfo Galicia Juárez, poniente 33.00 m con Amanda Gómez Vda. de Ortiz. Superficie aproximada de 373.85 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 16 de diciembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez -Rubrica

437 -3, 7 y 12 febrero

Exp. 19/97 HERMINIA RODRIGUEZ CHAVARRIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda norte 22.13 m con Lucas Soriano sur 14.28 m con Primo Arenas, oriente 15.44 m con calle 5 de Febrero poniente 14.80 m con Alfredo Rodríguez Chavarria y Gracia Rodríguez Chavarria. Superficie aproximada de 281 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 7 de enero de 1997 -C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez -Rubrica

437 -3, 7 y 12 febrero

Exp. 18/97 GRACIA RODRIGUEZ CHAVARRIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda norte 38.87 m con Alfredo Rodríguez Chavarria, sur 37.87 m con Primo Arenas, oriente 7.40 m con Herminia Rodríguez Chavarria poniente 7.40 m con Av. J. Antonio Alzate. Superficie aproximada de 287.63 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 7 de enero de 1997 -C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez -Rubrica

437 -3, 7 y 12 febrero

Exp. 157/97 CAMERINO SORIANO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda norte 14.05 m con Cristina Eva Soriano Vázquez sur 13.10 m con calle Libertad oriente 20.00 m con Alejandra Pérez García poniente 20.00 m con Roxana Santamaría Soriano. Superficie aproximada de 281.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Chalco México a 9 de enero de 1997.-C. Registrador Lic.  
Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica

437 -3, 7 y 12 febrero

Exp. 12457/96 JOSE MANUEL GONZALEZ BUENO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tlapala municipio de Chalco, distrito de Chalco mide y linda norte: 10.37 m con calle Hidalgo sur: 11.67 m con Nieves Vazquez, oriente: 20.35 m con Leonor Olivares, poniente: 20.35 m con Concepción Buendía Superficie aproximada de 224.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Chalco México a 13 de enero de 1997.-C. Registrador Lic.  
Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica

437 -3, 7 y 12 febrero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. 056/97. VALENTIN BADILO BELTRAN promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Xometla municipio de Acolman distrito de Texcoco, mide y linda norte: 27.30 m con Luis Enrique Bañuelos Galindo sur: 21.00 m con Hugo Badillo Juárez oriente: 20.00 m con Amalia Rosas poniente: 20.50 m con calle Superficie aproximada de 490.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Texcoco México a 15 de enero de 1997.-C. Registrador Lic.  
Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

437 -3, 7 y 12 febrero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 017/96. MAXIMINO AVILES ANTONIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocotepéc, del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda al oriente linda y colinda con el señor Juan Bautista mide 102.00 metros, filo arriba y hace esquina punto del norte que colinda con el Sr. Daniel Gabriel que los divide una piedra encajada en la esquina y atraviesa por un bordo grueso hasta llegar a una barranca que mide 84.00 metros baja barranca abajo lindando con propiedad del Sr. Bonifacio Espinoza que es el punto del poniente que mide 188.00 metros y hace esquina y se encuentra una piedra encajada y siguiendo así adelante en cortas distancias, se encuentran otras dos piedras encajadas que los sirve de división con el señor Tomás López Santos de la esquina a la otra esquina mide 62.00 metros y

bajando para abajo en corta distancia mide 18.00 metros en donde se encuentra otra piedra encajada punto del sur que colinda con terreno del señor Gaudencio Antonio Toribio y atravesando por un canal de agua hasta llegar a una cerca de piedra y sube para arriba haciendo escuadra hasta llegar al primer punto del oriente y que mide esa línea 197.93 metros que es punto del sur lindando con terreno del señor Tomás Juan donde comenzo y cerro sus cuatro puntos correspondientes del citado terreno

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Temascaltepec, México a 15 de enero de 1997.-C. Registrador,  
Lic. Juan José Libién Conzueo.-Rúbrica

437 -3, 7 y 12 febrero

Exp. 016/97. ANTONIO JAIMES MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mesa de Guayabo Ojo de Agua Palo Gordo, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda norte: 964.00 m con Benito Castelan Taurino Tavera y/o sur: 138.00 m con Badomero Ponce oriente: 377.00 m con José Benitez James poniente: 180.00 m con Taurino Tavera Meza Superficie aproximada de 16-18.08 Has

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-  
Temascaltepec, México a 15 de enero de 1997.-C. Registrador,  
Lic. Juan José Libién Conzueo.-Rúbrica

437 -3, 7 y 12 febrero.

Exp. 015/97. CECILIO BAUTISTA TRINIDAD Y PAULA AVILES VENCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Piedra de Amolar de San Andrés Ocotepéc del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda Punto del Oriente: 229.50 metros y lindero están ocho pedras encajadas y colinda con propiedad de señor Celestino Villalba Constante ya finado y terrenos de propiedad de la Sra. Domitila Espinoza Aviles y al empezar esta primero del punto oriente esta de lindero un pequeño pedo de tierra. Punto del Norte mide 154.50 metros y colinda con terreno propiedad del señor Gregorio Bautista Gutiérrez y del lindero están cinco piedras encajadas. Punto del Poniente mide 196.00 metros y colinda con terreno de propiedad del Sr. Eleccadio Antonio y de lindero esta una pequeña barranquita que baja para abajo hasta llegar a una barranquilla más grande que baja del Puerto de Guastepec. Punto del Sur mide 237.00 metros y colinda con terrenos de propiedad del Sr. Gregorio Marcelino Aviles y de lindero esta una pequeña barranquita línea recta y por este mismo punto del sur, están de lindero ocho pedras encajadas cerrando sus cuatro puntos correspondientes que le corresponden al referido terreno

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducir -  
Temascaltepec, México a 15 de enero de 1997 -C. Registrador  
Lic. Juan Jose Libien Conzuelo -Rúbrica

437 -3, 7 y 12 febrero

Exp. 014/97, CECILIO BAUTISTA TRINIDAD Y PAULA AVILES VENCES promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en el Nanchito, San Andres Ocotepéc del municipio de Tejuicaco, distrito de Temascaltepec mide y linda Punto del Oriente mide 229.00 metros con terrenos de propiedad del señor J. Carmen Bautista Lopez y de la señora Domitila Escinoza Aviles y de la señora Teodila Bautista González y de lindero esta una barranquilla que baja del cerro que se conoce con el nombre de Seiba Amarilla. Punto del Norte mide 122.50 metros con terreno de señor Odilon Bautista Lopez y de lindero esta el camino Nacional que conduce de Rio de Aquagua al centro de este mismo pueblo. Punto del Ponente mide 138.00 metros con terreno del señor Gregorio Bautista Gutierrez línea recta y de lindero esta un pequeño pedo de tierra y seis piedras encajadas. Punto del Sur mide 134.00 metros línea recta y colinda con terreno de la señora Domitila Espinoza Aviles y de lindero estan seis piedras encajadas legando donde comenzo y cerro sus cuatro puntos cardinales del referido terreno.

E/C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciendose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducir -  
Temascaltepec, México a 15 de enero de 1997 -C. Registrador  
Lic. Juan Jose Libien Conzuelo -Rúbrica

437 -3, 7 y 12 febrero

#### **AUTOBUSES TEOLOYUCAN ZUMPANGO, S.A. DE C.V.**

**HUEHUETOCA, MEXICO**

#### **PRIMERA CONVOCATORIA**

Con fundamento en lo previsto en la cláusula XXXVIII del Contrato de Social, se convoca a todos los Accionistas de la Empresa AUTOBUSES TEOLOYUCAN ZUMPANGO S.A. DE C.V. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que tendra verificativo a las diez horas del día 15 de Febrero de 1997 en el domicilio de la Sociedad, en Huehuetoca, México conforme a lo siguiente

#### **ORDEN DEL DIA**

1.-Designación del Presidente, Secretario y Escrutadores de la Asamblea.

2.-Escrutinio de Asistencia y representación a la Asamblea.

3.-Aumento del Capital Social

4. Nombramiento del Delegado Especial

Huehuetoca, México, a 24 de Enero de 1997

**EL COMISARIO DE LA SOCIEDAD,  
C. CARMELO GONZALEZ PENA.-Rúbrica.**

#### **AUTOBUSES TEOLOYUCAN ZUMPANGO S.A. DE C.V.**

**HUEHUETOCA, MEXICO**

#### **CONVOCATORIA**

Con fundamento en lo previsto en la cláusula XXXVIII del Contrato de Social, se convoca a todos los Accionistas de la Empresa AUTOBUSES TEOLOYUCAN ZUMPANGO S.A. DE C.V. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendra verificativo a las doce horas del día 15 de febrero de 1997, en el domicilio de la Sociedad, en Huehuetoca, México, conforme a lo siguiente

#### **ORDEN DEL DIA**

1. Designación del Presidente, Secretario y Escrutadores de la Asamblea

2. -Escrutinio de Asistencia y representación a la Asamblea

3.- Discusión y aprobación del informe correspondiente a los ejercicios sociales y fiscales de 1989 a 1997 a que se refiere el enunciado general del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, tomando en cuenta el informe del Comisario y tomar las medidas que se juzguen oportunas

4. Analisis, discusión y/o aprobación de la información financiera por los ejercicios sociales y fiscales en revisión, así como el examen del dictamen del Comisario por tales ejercicios sociales y fiscales

5.- Designación del Organó de Administración y del Comisario para el próximo ejercicio social

6.- Cancelación de los contratos celebrados por los antiguos administradores

7.- Determinación de los emolumentos a los Administradores y al Comisario

8.- Ratificación o revocación de todos los poderes y nombramientos de nuevos apoderados.

9.- Asuntos generales relacionados con los anteriores

10.- Nombramiento de delegados especiales para expedir copias certificadas y en su caso para protocolizar e inscribir en el Registro Público de Comercio las resoluciones tomadas por la asamblea

Huehuetoca, México a 24 de enero de 1997

**EL COMISARIO DE LA SOCIEDAD  
C. CARMELO GONZALEZ PENA -RUBRICA.**



**COLEGIO DE NOTARIOS PUBLICOS  
DEL ESTADO DE MEXICO****C O N V O C A T O R I A**

Para los efectos del Artículo 11 fracción V de la Ley Orgánica del Notariado el Colegio de Notarios Públicos del Estado

**C O N V O C A**

a los Profesionales del Derecho interesados en participar en el "CURSO PARA ASPIRANTES A NOTARIO" que será impartido en las oficinas del Colegio situas en la Calle de José Vasconcelos número 109, esquina con Venustiano Carranza de la Ciudad de Toluca Estado de México, de conformidad con las bases y requisitos siguientes:

**B A S E S**

1.- Las inscripciones deberán hacerse en las Oficinas del Colegio durante el periodo comprendido del 11 de febrero al 11 de marzo del año en curso de 9:30 a 13:00 y de 16:30 a 18:00 horas

2.- El curso iniciará el próximo día 4 de marzo y terminará la primera semana del mes de diciembre del presente año

3.- Se impartirá semanalmente en dos sesiones vespertinas los días martes y jueves a partir de las 17:00 horas y estará integrado por módulos, seminarios y talleres prácticos

4.- Será impartido por Notarios Públicos de la entidad con amplia experiencia docente en las diferentes Universidades y Escuelas de Derecho del Estado y del Distrito Federal

5.- Para obtener constancia de Participación y aprobación, se requerirá de un 80% de asistencia como mínimo

Para ingresar al citado curso se acreditan los siguientes

**R E Q U I S I T O S**

1.- Ser ciudadano mexicano por nacimiento, mayor de 25 años y menor de 60 (Acta de Nacimiento).

2.- Ser Licenciado en Derecho (Título)

3.- Cubrir la cuota de inscripción que se ha fijado para tal evento

Toluca de Lerdo, México, enero 30 de 1997

**A T E N T A M E N T E**

Lic. Antonio Maluf Gallardo -Rúbrica.  
Presidente del  
Colegio de Notarios del Estado

Lic. Víctor Manuel Lechuga Gil -Rúbrica.  
Secretario del  
Colegio de Notarios del Estado

449.-3 febrero.

ZADOK, S.C.  
CUAUTITLAN, MEX.  
A V I S O D E T R A N S F O R M A C I O N

De conformidad con lo previsto en los artículos 223, 228 y demás aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se comunica que la asamblea general extraordinaria de socios de ZADOK, S.C., celebrada el 16 de diciembre de 1996, resolvió, entre otras cosas, la transformación de esa sociedad civil en sociedad anónima de capital variable

En términos de las resoluciones adoptadas por la asamblea citada, la transformación surtirá efectos respecto de la sociedad, a partir del 1o. de enero de 1997 y frente a terceros, a partir de la inscripción de los acuerdos de transformación correspondientes en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del domicilio social de la sociedad.

Para efectos de lo anterior, la asamblea mencionada acordó que la sociedad responderá del pago inmediato de sus adeudos a las personas que, en su caso, no hubieren otorgado su consentimiento expreso para llevar a cabo la transformación y que desearan hacer efectivos anticipadamente los adeudos a su favor.

Cuautitlán, Estado de México, a 16 de Enero de 1997

LIC. MICHEL COHEN PUPKO.-Rúbrica.  
DELEGADO ESPECIAL.

100-A1 -3 febrero.

ZADOK, S.C.  
CUAUTITLAN, MEX.  
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996.

A C T I V O	P A S I V O
<b>DISPONIBLE</b>	<b>CIRCULANTE</b>
BANCOS E INVERSIONES	ACREEDORES DIVERSOS
87,323.83	5,000.00
	IMPUESTOS POR PAGAR
	89,823.30
<b>CIRCULANTE</b>	SUMA
	94,823.30
CLIENTES	
264,500.00	
	<b>C A P I T A L</b>
<b>FIJO</b>	CAPITAL SOCIAL
INGENIERIA	621,600.00
53,081.69	
TERRENOS	
63,000.00	
EDIFICIO	
580,598.04	
DEPRECIACION ACUM. DE EDIFICIO	RESULTADOS DE EJERCICIO
(249,077.63)	ANTERIORES
AMORTIZACION ACUM. DE INGENIERIA	(30,648.16)
(47,663.57)	
SUMA	399,938.53
<b>DIFERIDO</b>	
PAGOS PROVISIONALES DE I.S.R.	RESULTADO DEL EJERCICIO
6,893.20	72,880.42
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>PASIVO Y CAPITAL</b>
<u>758,655.56</u>	<u>758,655.56</u>

SR. MICHEL COHEN PUPKO.-RUBRICA.  
ADMINISTRADOR UNICO.

100-A1.-3 febrero.